

# Alegaciones

**Título:** Máster Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales  
**Centro:** FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (MÁSTER)  
**Universidad:** Universidad Complutense de Madrid

## INFORMACIÓN PÚBLICA

### Descripción del título

Sin comentarios añadidos

### Competencias

#### Comentario

#### Tipo

El título no capacita para ninguna profesión regulada. En este sentido el apartado que aparece en la web "profesiones reguladas para las que capacita en su caso" resulta engañoso y debería ser modificado.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ Tomamos nota de ello. Nuestra intención era más bien orientar a los estudiantes sobre las posibles salidas profesionales, no crear confusión sobre su orientación "profesionalizante". Procedemos a modificar esa información en la página web del Máster para que no induzca a equívocos.

### Acceso y admisión

#### Comentario

#### Tipo

La normativa de la universidad a este respecto no está adaptada al RD 1618/2011.

Inadecuado

- ➔ Consultada la Oficina de Calidad de la UCM me han comentado que también habían detectado el error y estaban subsanándolo. De momento no obstante no tenemos el nuevo enlace de la ucm, por lo que enlazaremos directamente al RD 1618/2011 hasta que se subsane el error.

### Planificación de las enseñanzas

#### Comentario

#### Tipo

Debe adecuarse el porcentaje de actividades formativas presenciales a lo comprometido en la Memoria de Verificación.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ Hemos comprobado que en la Memoria Verificada aparece un 90% de presencialidad. Sin embargo, se trata sin duda de una errata, por lo que vamos a proceder a la tramitación de las modificaciones pertinentes para dejarlo en un 100% de presencialidad, que era nuestra intención.

Debe incluirse en las Guías Docentes la planificación temporal de las actividades formativas.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ Procederemos a incluir este punto en las guías docentes de las distintas asignaturas

### Personal Académico

## Comentario

## Tipo

Debe indicarse el porcentaje de profesores desagregado por categorías docentes.

Adecuado con Recomendaciones

➔ La distribución del profesorado por categorías es la siguiente:

CU 4 22,2%  
TU 8 44,4%  
CD 1 5,6%  
RyC 1 5,6%  
PA 4 22,2%  
TOTAL 18 100,0%

De ellos, todos son Doctores salvo 2 de los Profesores Asociados.

## Medios materiales a disposición del Título

Sin comentarios añadidos

## S.I.G.C.

## Comentario

## Tipo

Se recomienda especificar mejoras implementadas de manera específica en el título como resultado del despliegue del SIGC.

Adecuado con Recomendaciones

➔ De acuerdo con los aspectos señalados en el Informe de Verificación y Seguimiento elaborado por la Oficina de calidad de la UCM, detectamos como principales problemas las dificultades de evaluación del cumplimiento de los objetivos formativos y los resultados del aprendizaje debido fundamentalmente a la baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y evaluación de la docencia. En este sentido hemos hecho un esfuerzo renovado por estimular a los estudiantes y profesores a participar en las encuestas, explicándoles la relevancia de las mismas desde el punto de vista de la calidad de la enseñanza. La baja matrícula es otro problema que dificulta en muchas ocasiones, a pesar de que estudiantes y profesores se inscriban en el programa DOCENTIA, que luego los datos resultantes sean estadísticamente significativos o, incluso, que sean siquiera tabulados por la Oficina de Calidad.

La detección de este problema llevó a la Comisión de Coordinación del Máster a realizar una jornada de difusión que, en colaboración con Decanato, se organizó el 5 de mayo un acto de difusión del Máster, abierto al conjunto de los estudiantes de las Facultades de CCPP y Sociología y Trabajo Social, en el que la coordinadora y otros profesores y profesoras intervinieron presentando los contenidos del Máster. Al acto se invitó también a algunos de los tutores externos de las instituciones que participan en los convenios de prácticas que el Máster tiene suscritos.

Por otra parte, a través de las reuniones mantenidas a lo largo del curso 2013-14 con los estudiantes detectamos algunos problemas relacionados con la sobrecarga de trabajo por lo que en la reunión del Claustro de profesores celebrada a principios de curso se pidió a los profesores que de cara al siguiente curso se racionalizase la carga de trabajo, aumentándose la coordinación entre asignaturas dentro de la misma materia.

Los estudiantes señalaron también la necesidad de mejorar los canales de comunicación con la Comisión de Coordinación, de manera que se pudiera dar solución más rápida a los eventuales problemas o incidentes que fueran surgiendo. De acuerdo con esto, se aprobó por parte de la Comisión de Coordinación dar mayor formalidad a las reuniones con los estudiantes, creando una Comisión de calidad interna, formada por los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster y los representantes de los estudiantes.

Finalmente, se ha procedido a una actualización completa de la página web, incorporando la información sobre el SIGC en la primera página y haciendo una revisión periódica de los contenidos ante eventuales cambios en la url de la ucm.

Aunque sea un Máster de reciente implantación, se recomienda tener previsto un protocolo de seguimiento sobre la inserción laboral de los egresados.

Adecuado con Recomendaciones

➔ Estimamos esta sugerencia muy relevante para conocer realmente hasta qué punto la formación obtenida les está sirviendo a los estudiantes para su inserción y rendimiento profesional. Lamentablemente la Universidad Complutense no parece tener disponibilidad presupuestaria para realizar estas encuestas en la Universidad. La Comisión de Coordinación, reunida en el día de ayer (27.01.16), decidió no obstante volver a reiterar a las autoridades académicas de la Facultad nuestro interés en poner en marcha un protocolo de evaluación de los egresados, sugiriendo realizar una encuesta online, que quizá fuera de menor coste.

## AUTOINFORME

### Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

#### Comentario

#### Tipo

Además de consignar las reuniones efectivamente celebradas en el curso académico pasado, de cara a futuros seguimientos se recomienda indicar cuál es la periodicidad mínima con la que se reúne la Comisión. Adecuado con Recomendaciones

- ➔ No disponemos de esa información, que depende del Decanato de nuestra Facultad. La Coordinación del Máster la ha solicitado durante la realización de este informe, esperando contar con ella en breve.

Si se hace referencia a la Comisión General de Calidad de la Facultad de Políticas y Sociología, la información proporcionada es a todas luces insuficiente. Inadecuado

Tal como se especifica en la página web, la Comisión debería estar compuesta por, al menos, doce miembros y debe tener representación de todos los estamentos.

- ➔ Creo que ha debido haber un problema al cargar la información, ya que al menos en el borrador del Autoinforme que tengo sólo aparecen dos miembros de la mencionada Comisión, mientras que en el informe original que enviamos a la Oficina de Calidad sí aparece la composición completa.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) ha implantado una Comisión General de Calidad, en la que está integrada una Subcomisión de Calidad de los Másteres, habiendo estado compuestas cada una de ellas, durante el curso 2013-2014, por los siguientes miembros:

#### COMISION DE CALIDAD

Nombre Apellidos Categoría y/o colectivo

Heriberto Cairo Carou Decano y Presidente Comisión

Javier Franzé Vicedecano de Estudios de Grado y Vicepresidenta de la comisión

Lucila Finkel Morgenstern Vicedecana de Másteres y Vicepresidenta de la comisión

Juan Carlos Revilla Castro Secretario

Paloma Glez. Gómez del Miño Coordinadora del grado en Relaciones Internacionales.

Representante PDI con vinculación permanente.

Francisco Alvira Martín Experto en Sistema de Calidad. Representante PDI con vinculación permanente

Paloma Román Marugán Representante PDI con vinculación permanente

Rosa de la Fuente Fernández Representante Subcomisión de Másteres. Representante PDI con vinculación permanente

Almudena Cabezas González Representante del resto del PDI

Pilar Montero Díez Representante PAS

Pedro Limón Pérez Representante Estudiantes

### Indicadores de Resultado

Sin comentarios añadidos

### Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

## Comentario

## Tipo

La calidad de la docencia va más allá de los resultados obtenidos por una muestra poco representativa del profesorado del título en el programa DOCENTIA. Se recomienda tener en cuenta otros indicadores (el reparto del profesorado por categorías, el número de tramos de investigación y de docencia reconocidos etc.), y especialmente los resultados de las encuestas de satisfacción no vinculados al programa mencionado.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ La estructura del profesorado que forma parte en el Máster de Sociología Aplicada: Problemas Sociales, queda reflejada en la Tabla 1. En ella se puede ver que 19 de los 23 profesores del Máster (82,3%) tienen una vinculación permanente con la Universidad, siendo el 100% de ellos doctores. Aquellos con una trayectoria académica más consolidada profesores (CU y TU) suman 49 sexenios de investigación, superando ampliamente la media de la Facultad, que está en 4,23 sexenios para Catedráticos y 1,50 para Profesores Titulares, mientras los valores del Máster son, respectivamente, 5,20 y 2,09. Estos datos hablan muy favorablemente de la cualificación y competencia docente del profesorado del Máster, algo que creemos debe ser entendido como una de sus fortalezas.

De cara a futuros seguimientos, se recomienda proporcionar información sobre el sistema utilizado para recabar la información analizada en este apartado así como el grado de participación obtenido.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ La información se obtiene de las encuestas DOCENTIA y de la Encuestas de satisfacción realizadas entre los distintos colectivos por parte de Rectorado. Lamentablemente no se ha realizado entre el PAS lo que obviamente nos impide evaluar este aspecto.

Será objeto de especial seguimiento en la renovación de la acreditación el diseño y puesta en marcha de un protocolo de valoración de la inserción laboral de los egresados.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ Como hemos señalado más arriba vamos a intentar, en la medida de nuestros medios, poner en marcha dicho protocolo.

## Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

### Comentario

### Tipo

En este apartado debe recogerse el tratamiento dado por las distintas agencias implicadas en la verificación y seguimiento del título. En este sentido resulta necesario especificar cuáles han sido las medidas adoptadas para atender a la recomendación de ANECA en la Memoria de Verificación.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ La Comisión de Coordinación ha aprobado desarrollar un protocolo de recogida de información sobre la situación sociolaboral de los egresados y su satisfacción general y utilidad de los estudios de Máster en su vida socioprofesional. Vamos a proponer a Decanato la realización de una Encuesta online.

## Modificaciones del Plan de Estudios

### Comentario

### Tipo

Siempre que los cambios afecten sólo a la no activación temporal de determinadas optativas no hay problema. Sin embargo, cualquier otra modificación del plan de estudios debe ser autorizada por la agencia competente.

Adecuado con Recomendaciones

- ➔ De momento no hay previstos cambios sustanciales en el Plan de estudios, tomamos nota de sus indicaciones en cualquier caso.

## Fortalezas

Sin comentarios añadidos

## Puntos Débiles

Sin comentarios añadidos